



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ESCRITURA 2014-17-01-12 No. P01126

000000 1

**MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA
COMPAÑÍA VIAPROMO S.A.**

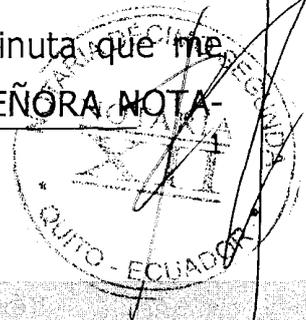
RAZON: Siendo por tal el valor de la presente fue cancelada mediante Factura #..... MAY 2014
Dr. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 4 COPIAS.

ab

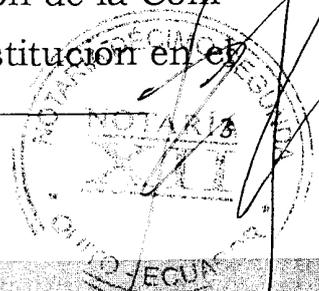
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles veintiuno de mayo de dos mil catorce, ante mí, Doctora María del Pilar Flores Flores, Notaria Décimo Segunda de este cantón, comparecen el señor ORLANDO ALBERTO PACINI DE LA ROSA, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía VIAPROMO S.A., el compareciente es mayor de edad, de nacionalidad colombiana, de estado civil casado, domiciliados en el Cantón Quito, de ocupación ejecutivo, legalmente capaz para contratar y obligarse, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe porque me presento su respectiva cédula de ciudadanía, y dice que eleve a escritura pública la minuta que me presentan y cuyo tenor literal es el siguiente: "SEÑORA NOTA-



1 RIA: En el registro de escrituras públicas a su cargo, dí-
2 nese incorporar una de la que conste la modificación del
3 objeto social y reforma del estatuto social en el artículo
4 pertinente de la compañía VIAPROMO S.A., cuyo texto in-
5 cluya las siguientes cláusulas: **Primera.- Compareciente:**
6 Comparece al otorgamiento de esta escritura pública el
7 señor ORLANDO ALBERTO PACINI DE LA ROSA, en su
8 calidad de Gerente General y como tal Representante Le-
9 gal de la compañía VIAPROMO S.A., como se acredita con
10 el nombramiento que se agrega como documento habili-
11 tante.- El compareciente es mayor de edad, de nacionali-
12 dad colombiana, de estado civil casado, de ocupación eje-
13 cutivo, con residencia en esta ciudad de Quito, capaz para
14 contratar y contraer obligaciones.- **Segunda.- Antecedentes:** a) La compañía Viapromo S.A. se constituyó median-
15 te escritura pública otorgada el diez de septiembre del dos
16 mil nueve ante el doctor Mauricio Ramírez Molina, Notario
17 Trigésimo Séptimo Suplente del cantón Quito, inscrita en
18 el Registro Mercantil del cantón Quito el once de diciembre
19 del dos mil nueve; b) La Junta General Universal Extraor-
20 dinaria de Accionistas de la compañía Viapromo S.A.
21 reunida en la ciudad de Quito el seis de mayo del dos mil
22 catorce, aprobó por unanimidad la modificación del objeto
23 social y la reforma del estatuto social en el artículo corres-
24 pondiente.- Además autorizó al Gerente General para que
25 suscriba la escritura pública correspondiente y realice los
26 trámites legales para su aprobación e inscripción. **Terce-**
27 **ra.- Modificación del Objeto Social.-** Con los anteceden-
28



1 tes expuestos en la cláusula precedente, el compareciente,
2 señor Orlando Alberto Pacini De La Rosa, en su calidad de
3 Gerente General y como tal Representante Legal de la 0000002
4 compañía Viapromo S.A. en cumplimiento a lo resuelto
5 por la Junta General Universal Extraordinaria de Accio-
6 nistas de la compañía Viapromo S.A. reunida en la ciudad
7 de Quito el seis de mayo del dos mil catorce, declara que
8 se modifica el objeto social de la compañía y, consecuen-
9 temente, se reforma el estatuto social en su artículo tercero
10 el mismo que dirá: **“ARTÍCULO TERCERO.-OBJETO SO-**
11 **CIAL:** El objeto social de la Compañía es: **a)** Adquirir, im-
12 portar, exportar, comercializar y distribuir equipos elec-
13 trónicos, de computación, tecnológicos así como elemen-
14 tos y componentes de telecomunicaciones, informáticos,
15 eléctricos, electrónicos, sistemas y equipos de telecomuni-
16 caciones, redes, equipos de cómputo, señalización y sema-
17 forización, sistemas de seguridad telemática e informática
18 y sistemas de oficina (back office y front office) y **b)** Crear,
19 desarrollar, comercializar y ceder los derechos de uso de
20 sistemas y aplicaciones informáticas, de internet, tecnolo-
21 gías de comunicación e información, procesamiento de da-
22 tos, digitación, digitalización, procesamiento de imágenes,
23 automatización de procesos, actividades de centros de in-
24 formación, procesos de desarrollo, automatización y sis-
25 tematización.” **Cuarta.- Marginaciones e inscripción.-** De
26 la presente escritura pública, se tomará razón al margen de
27 la matriz de la escritura pública de constitución de la Com-
28 pañía y al margen de la inscripción de la constitución en el



1 Registro de Mercantil del cantón Quito.- **Quinta.- Declara-**
2 **ción.-** El señor Orlando Alberto Pacini De La Rosa, en su
3 calidad de Gerente General y como tal Representante Le-
4 gal de la compañía Viapromo S.A., declara bajo juramento
5 que a la fecha de celebración de esta escritura, la Compa-
6 ñía no es contratista con el Estado ni con ninguna de sus
7 instituciones. **Sexta.- Autorización:** El compareciente au-
8 toriza al doctor Marcelo Erazo Bastidas y a la doctora Ka-
9 terine Lizho Garzón para que, conjunta o individualmente,
10 firmen todos los escritos, comparezcan en todos los actos
11 y realicen todas las gestiones necesarias dentro del trámi-
12 te de cambio de objeto social y reforma del estatuto social
13 de la Compañía.- **Séptima.- Documentos habilitantes:**
14 Usted, señora Notaria, se dignará agregar como habilitan-
15 tes de esta escritura el acta de la Junta General Universal
16 Extraordinaria de Accionistas de la compañía Viapromo
17 S.A. reunida en la ciudad de Quito el seis de mayo del dos
18 mil catorce y el nombramiento del señor Orlando Alberto
19 Pacini De La Rosa, Gerente General y como tal Represen-
20 tante Legal de la compañía Viapromo S.A.. Se servirá,
21 además, añadir y anteponer las cláusulas de estilo nece-
22 sarias para la perfecta validez de este instrumento.- (Fir-
23 mado) Dr. Marcelo Erazo Bastidas Matrícula Profesional dos mil
24 treinta y nueve Colegio de Abogados de Pichincha." (HASTA
25 AQUÍ LA MINUTA QUE EL OTORGANTE LA ACEPTA Y RATIFICA
26 EN TODAS SUS PARTES, LA QUE, A SU VEZ, QUEDA ELEVADA A
27 ESCRITURA PÚBLICA CON TODO SU EFECTO LEGAL). Léda esta
28 escritura al compareciente por mí la Notaria, se afirma y ratifica

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792234301001
RAZON SOCIAL: VIAPROMO S.A.
NOMBRE COMERCIAL: VIA PROMO S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
Nº LEGAL / AGENTE DE RETENCION: PAGINI DE LA ROSA ORLANDO ALBERTO
CONTADOR: PEREZ CLAVIJO MYRIAM ELIZABETH

0000003

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	11/12/2009	FEC. CONSTITUCION:	11/12/2009
FEC. INSCRIPCION:	10/02/2010	FECHA DE ACTUALIZACION:	29/05/2010

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ALMACENAR, ENTREGAR Y DISTRIBUIR MATERIAL PUBLICITARIO.

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Barrio: LLANO GRANDE Calle:
 GARCIA MORENO Número S/N Edificio: BODEGAS ECOPLANTA Oficina: BODEGA 2 Referencia ubicación: JUNTO
 A LA URBANIZACION ORQUIDEAS Telefono Trabajo: 023318586 Email: opacni@blansey.com Celular: 099467222

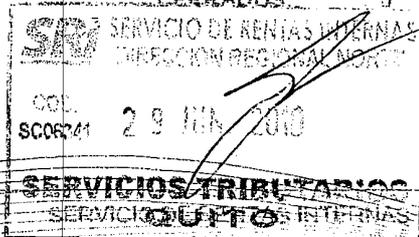
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- ANEXO RELACION DE DEPENDENCIA
- DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1

JURISDICCION: REGIONAL NOROCCIDENTAL PICHINCHA

CERRADOS: 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Identificación: ABE0101005 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ 655 Y RAMIREZ Fecha y hora: 29/05/2010



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792234301001
RAZON SOCIAL: VIAPROMO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 11/12/2009

NOMBRE COMERCIAL: VIA PROMO S.A.

FEC. CIERRE:

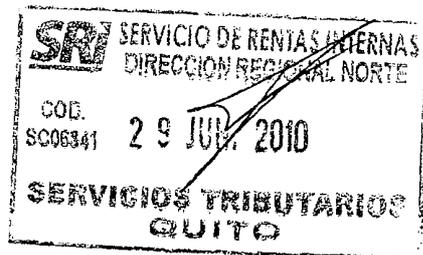
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ALMACENAR, ENTREGAR Y DISTRIBUIR MATERIAL PUBLICITARIO.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Barrio: LLANO GRANDE Calle: GARCIA MORENO Número: S/N Referencia: JUNTO A LA URBANIZACION ORQUIDEAS Edificio: BODEGAS ECOPLANTA Oficina: BODEGA 2 Telefono Trabajo: 023318586 Email: opacini@iansey.com Celular: 099467222



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Código de identificación

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ 655 Y RAMIREZ Fecha y hora: 28/05/2010

Página 2 de 2

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la copia que
antecede es igual al documento presentado ante mí.
Quito, 21 MAY 2014



Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA

0000004

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y TITULACION
 IDENTIDAD 171393789-2
 ORLANDO ALBERTO PACINI DE LA ROSA
 CALI/COLOMBIA
 2 JUNIO 1961
 EXT. 21 14592 44409 M
 QUITO PCHA-1994-EXT J




COLOMBIANA V2444 14242
 CC. PATRICIA RENDON MONTOYA
 SUPERIOR APODERADO GENERAL
 FEDERICO PACINI
 SARA DE LA ROSA
 QUITO-14-12-2005
 QUITO-14-12-2017 AFP
 REN 1568221




NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
 antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 21 MAY 2014

NOTARIA
 XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
 NOTARIA DECIMO SEGUNDA



VIAPROMO S.A.

Quito, 14 de diciembre del 2009

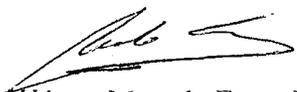
Señor
Orlando Alberto Pacini De La Rosa
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de **VIAPROMO S.A.**, celebrada el día de hoy 14 de diciembre del 2009 decidió por unanimidad designar a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período estatutario de CINCO AÑOS.

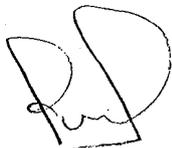
En consecuencia, usted ostentará la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de la compañía **VIAPROMO S.A.**, con las atribuciones y deberes señalados en el estatuto social incluido en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo Suplente del Cantón Quito, doctor Mauricio Ramírez Molina, diez de septiembre del año dos mil nueve, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el once de diciembre del año dos mil nueve.

Atentamente,



Héctor Marcelo Erazo Bastidas
Presidente Ad-hoc

Agradezco y acepto la designación.
Quito, a 14 de diciembre del 2009.



Orlando Alberto Pacini De La Rosa
C.I. 171393789-2
Nacionalidad: Colombiana

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 545 del Registro de Nombramientos Tomo No. 14.1 Quito, a 18 ENE. 2010

REGISTRO MERCANTIL



NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad conferida en el numeral 5 del artículo 10 del Código de Comercio, he verificado que la COPIA que me ha sido presentada ante mí, es una copia auténtica del documento inscrito en el Registro Mercantil de QUITO.
Quito, 21 MAY 2010
Dra. Mayra del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA

NOTARIA
XII

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VIAPROMO S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 06 de mayo del año 2014 a las 14h00, en el inmueble ubicado en la calle Isla Isabela N 43-29 y Tomás de Berlanga, se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía VIAPROMO S.A., con la presencia del señor Orlando Alberto Pacini De La Rosa, titular de mil (1.000) acciones las cuales se hallan pagadas y la señora Patricia Rendón Montoya, titular de mil (1.000) acciones las cuales se hallan pagadas. El capital suscrito y pagado de la compañía es de dos mil dólares. Cada acción tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. 0000005

Preside la Junta la Presidenta Titular, señora Patricia Rendón Montoya y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, señor Orlando Alberto Pacini De La Rosa

Por hallarse presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente punto único del orden del día:

Conocer y resolver sobre la modificación del objeto social y la reforma del estatuto social en el artículo correspondiente.

El Gerente General expone la necesidad de reformar el estatuto social de la compañía en el artículo pertinente a fin de que la compañía incluya en su objeto social las actividades a las que se dedicará en el futuro.

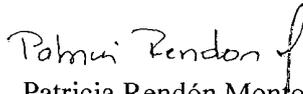
La Junta acoge esta propuesta y decide, por unanimidad, aprobar la reforma al artículo tercero del estatuto social de la Compañía, el cual dirá: "**Artículo Tercero.- Objeto Social:** El objeto social de la Compañía es: **a)** Adquirir, importar, exportar, comercializar y distribuir equipos electrónicos, de computación, tecnológicos así como elementos y componentes de telecomunicaciones, informáticos, eléctricos, electrónicos, sistemas y equipos de telecomunicaciones, redes, equipos de cómputo, señalización y semaforización, sistemas de seguridad telemática e informática y sistemas de oficina (back office y front office) y **b)** Crear, desarrollar, comercializar y ceder los derechos de uso de sistemas y aplicaciones informáticas, de internet, tecnologías de comunicación e información, procesamiento de datos, digitación, digitalización, procesamiento de imágenes, automatización de procesos, actividades de centros de información, procesos de desarrollo, automatización y sistematización."



La Junta autoriza al Gerente General para que suscriba la escritura pública correspondiente y realice los trámites legales para su aprobación e inscripción.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

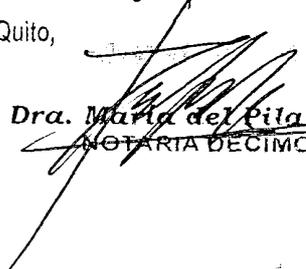
La Presidenta levanta la sesión a las 15h00.


Patricia Rendón Montoya
Presidenta
ACCIONISTA


Orlando Alberto Pacini De La Rosa
Secretario /Gerente General
ACCIONISTA

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito,


Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA

NOTARIA
XII



1 en todo su contenido y firma conmigo en unidad de acto de todo
2 lo cual doy fe.

0000006

3
4

5 ORLANDO ALBERTO PACINI DE LA ROSA,
6 Gerente General de la compañía VIAPROMO S.A.

7 1713937892

8
9

10

11

12

13

14

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

15

16

17

18

19

20

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta TERCERA
COPIA CERTIFICADA de la escritura de MODIFICACIÓN
DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL
DE LA COMPAÑÍA VIAPROMO S.A., debidamente sellada y
firmada en Quito, a veintiuno de mayo de dos mil
catorce.-

21

22

23

24

25

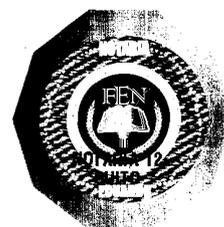
26

27

28



Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA



ab

5



TRÁMITE NÚMERO: 33443

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

0000007

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANONIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	20881
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1842
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1713937892	PACINI DE LA ROSA ORLANDO ALBERTO	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANONIMA
FECHA ESCRITURA:	21/05/2014
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEGUNDA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VIAPROMO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA



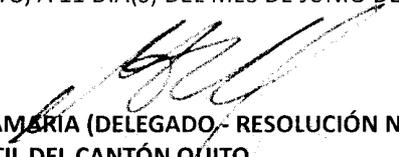
5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 4089 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 11 DE DICIEMBRE DE 2009, TOMO: 140.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

0000008

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014


AB. MARCO LEON SANTAMARÍA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL